

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y como continuación de los Hechos Relevantes números 44.005, de 12 de agosto de 2003, 46.200, de 2 de diciembre de 2003, y 53.174, de 11 de octubre de 2004, GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. comunica, a los efectos oportunos, que en el día de hoy, SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (“SEGUROS CATALANA OCCIDENTE”, sociedad íntegramente participada por GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.) ha adquirido 3.969.466 acciones de la sociedad de nacionalidad holandesa, ATRADIUS NV, representativas de un 7,01% del capital de esta última sociedad, por un precio de 49 millones de euros, en ejercicio de la opción de compra concedida, en fecha 25 de noviembre de 2003, por SWISS REINSURANCE COMPANY.

Tras dicha adquisición, SEGUROS CATALANA OCCIDENTE alcanza una participación del 12,96% en el capital social de ATRADIUS NV. Asimismo, COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE CRÉDITO Y CAUCIÓN, S.A. (sociedad participada por GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A. en un 39,35%) es titular de una participación del 12,01% en el capital social de ATRADIUS NV.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Sant Cugat del Vallès (Barcelona), a 19 de septiembre de 2005.

El Secretario - Director General

Francisco José Arregui Laborda